

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE
2006.**

NUMERO: 5

HORA COMIENZO: 13:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 15:50 horas

Lugar de celebración: Sala de Plenos del Ayuntamiento de Santanyí.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D.Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D.Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D.Alvaro Solana Higuera.

D.Juan Serra Pons

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D.Jose Burguera Vila

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior número 4 de fecha 2 de octubre de 2006.
2. Exposición de los trabajos realizados por la Sociedad ante la solicitud realizada por el Consejo de Administración de fecha 2 de octubre de 2006 sobre la "limpieza viaria en el término municipal de Santanyí".
3. Incorporación de las siglas de la Sociedad, cambiando SEMSA por SEMDESA debido a la imposibilidad registral de la primera.
4. Designación de la fecha para la reunión del jurado para valorar y en su caso decidir, el ganador del concurso del logotipo de la Sociedad.
5. Explicación al Consejo de Administración de las actuaciones realizadas en el Registro Mercantil para la inscripción del nombramiento del Vicepresidente.
6. Exposición del avance de los trabajos relativos al "apoyo de la limpieza viaria del Municipio de Santanyí para el año 2006":
7. Propuesta para que la Sociedad se encargue de estudiar la viabilidad de poner en marcha un servicio piloto de "recogida selectiva domiciliaria en Llombards y Cala Llombards".
8. Propuesta para que la Sociedad promueva una ordenanza municipal reguladora de la limpieza viaria y de recogida de residuos.
9. Explicación de las distintas actuaciones que se tiene previsto realizar con motivo de las fiestas de Navidad de 2006.
10. Ruegos y preguntas.

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior número 4 de fecha 2 de octubre de 2006

Se da lectura del acta anterior número 4 de fecha 2 de octubre de 2006 quedando aprobada.

PUNTO 2º Exposición de los trabajos realizados por la Sociedad ante la solicitud realizada por el Consejo de Administración de fecha 2 de octubre de 2006 sobre la "limpieza viaria en el término municipal de Santanyí".

El Gerente Sr. Burguera va exponiendo a los asistentes los trabajos que hasta la fecha se han realizado relativos a que SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ, S.L. se encargue de la gestión del servicio de la "limpieza viaria en el término municipal de Santanyí".

Se indica a los presentes, que a la fecha se dispone de un borrador que servirá de punto de partida para la realización de uno definitivo, más ajustado a las necesidades y posibilidades del Ayuntamiento de Santanyí, que se irá adaptando en función de la información que se ha solicitado a diversos proveedores de vehículos industriales y de maquinaria especializada así como de diversos informes que desarrollan aspectos técnicos, jurídicos y de tipo laboral.

El Presidente indica que tal como se viene comentando en actas anteriores, tiene claro que el servicio podría ser asumido por la Empresa, pero que deberá ceñirse a las posibilidades reales del Ayuntamiento y que es el importe presupuestado para el ejercicio económico 2007 esto es, la suma de euros 300.000,00 €.

El Gerente por su parte indica, que para la realización de este servicio, se va a necesitar la adquisición o arrendamiento de determinada maquinaria, cuyo coste va a resultar elevado, pero que sin duda, a largo plazo será en beneficio de la ciudadanía.

El Secretario indica que tiene información de distintas formas de financiación ofertadas para la adquisición de camiones y furgonetas para el Ayuntamiento de Santanyí, lo que pone a disposición de la Empresa. También indica, que sería de gran utilidad el mantener una reunión con Fomento y Contratas con el fin de obtener información y ver su punto de vista dada su gran experiencia en este sector.

PUNTO 3º Incorporación de las siglas de la Sociedad, cambiando SEMSA por SEMDESA debido a la imposibilidad registral de la primera.

El Gerente informa que debido a la gran cantidad de nombres o siglas similares existentes en el Registro General de Patentes y Marcas de la Propiedad Industrial, no ha sido posible iniciar la inscripción en el referido Registro, por lo que propone que las siglas pasen a ser SEMDESA, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4º Designación de la fecha para la reunión del jurado para valorar y en su caso decidir, el ganador del concurso del logotipo de la Sociedad.

Al haberse retrasado la reunión del citado jurado por diferentes circunstancias, se aprueba que dicha reunión se convoque para el primer día disponible después del 10.12.06.

PUNTO 5º Explicación al Consejo de Administración de las actuaciones realizadas en el Registro Mercantil para la inscripción del nombramiento del Vicepresidente.

El Gerente comunica a los asistentes que la citada inscripción está realizada.

PUNTO 6º Exposición del avance de los trabajos relativos al "apoyo de la limpieza viaria del Municipio de Santanyí para el año 2006":

El Gerente da cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha y visto que el servicio ha sido del agrado general y teniendo en cuenta que existe crédito suficiente del presupuesto de la Sociedad, considera que quedaría suficientemente justificado mantener el servicio hasta finales del año y proceder a prorrogar, los contratos laborales a los Señores Molina y Marimón, hasta el 31 de diciembre del presente año, y a rescindir por finalización de contrato, el del Señor Krasen Doychef.

Comentado este punto por los asistentes, se aprueba por parte del Consejo de Administración la continuación del servicio hasta el 31 de diciembre de 2006 en las condiciones indicadas.

PUNTO 7º Propuesta para que la Sociedad se encargue de estudiar la viabilidad de poner en marcha un servicio piloto de "recogida selectiva domiciliaria en Llombards y Cala Llombards".

El Gerente toma la palabra e indica que de las reuniones mantenidas con los distintos Ayuntamientos de la Isla así como de la visita efectuada a las instalaciones de TIRME, ha podido constatar la necesidad que existe en el tratamiento selectivo de la basura, que el Ayuntamiento de Porreras y de Felanitx han puesto en marcha con gran éxito. Es por ello, por lo que propone al Consejo, la posibilidad que la Empresa analice por cuenta del Ayuntamiento de Santanyí, la conveniencia de implantar un servicio piloto en Es Llombards y Cala Llombards o en su caso, el núcleo que de acuerdo con la empresa FCC, se considere más idónea para la realización del mismo.

Una vez debatida la propuesta es aprobada.

PUNTO 8º Propuesta para que la Sociedad promueva una ordenanza municipal reguladora de la limpieza viaria y de recogida de residuos.

Siguiendo con el contenido del punto anterior, el Gerente indica que para optimizar el servicio de limpieza viaria y de recogida de basuras, sería conveniente la creación de una ordenanza municipal reguladora de la limpieza viaria y de la recogida de residuos urbanos, por lo que se propone, promover y poner a disposición del Ayuntamiento todos los medios de que disponga la Sociedad para su confección.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta.

PUNTO 9º Explicación de las distintas actuaciones que se tiene previsto realizar con motivo de las fiestas de Navidad de 2006.

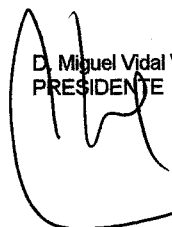
El Gerente expone las actuaciones que se van a realizar, con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad, como es el envío de felicitaciones y su celebración con el personal.

El Consejo de Administración se da por enterado si bien indica, que las actuaciones a realizar con el personal de la Empresa, deberán ser lo más parecidas posibles al que el Ayuntamiento de Santanyí efectuó con sus funcionarios y trabajadores.

PUNTO 10º Ruegos y preguntas.

No existen.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 15:50 horas, El Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.


D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE


D. Pedro Herrejo Moya
SECRETARIO